

**INFORME TÉCNICO**
DAB/GG/UP/IT-No.001/2024**A:** OSCAR CHAMBI LARICO
GERENTE GENERAL a.i.**De:** MARIA BUSTILLOS DE MERCADO
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
MAURICIO CALVO VASQUEZ
ESPECIALISTA III DE PLANIFICACIÓN**Ref.:** SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2023 - CUARTO TRIMESTRE.**Fecha:** 16 de enero de 2024**I. INTRODUCCIÓN.**

Mediante Decreto Supremo No 29694 del 03 de septiembre de 2008, se crea la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos, cuya sigla es DAB, dando inicio a sus operaciones en fecha 24 de junio de 2009.

En el marco de la Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) se establece la formulación de Planes Estratégicos Ministeriales (PEM's) mismos que tienen carácter transversal, correspondiendo su formulación a las diferentes carteras de Estado en el marco de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

Las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión 2023 aprobada mediante Resolución Bi Ministerial N° 21 del 22 Julio del 2022 señala que la estructura programática del ciclo de planificación debe estar en el marco del nuevo Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).

Los Planes Estratégicos Ministeriales (PEM's) a su vez, a través de las carteras de Estado, agrupan la visión a mediano y largo plazo de uno o más sectores en el marco de sus atribuciones, permitiendo articular a sus entidades (sea bajo su tuición, sujeción o dependencia) con el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

El Plan Estratégico Empresarial 2016 - 2020 fue aprobado mediante Resolución Ministerial N° 199 de fecha 12 de julio de 2022, el cual se encuentra articulado al Plan Estratégico Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Arch.: Unidad de Planificación

Ref: Seguimiento y Evaluación al POA 2023 - Cuarto Trimestre.

Adj: Formularios de Seguimiento en el marco de la Guía Metodológica MEFP DGP

aprobado mediante Resolución Ministerial N° 154 de 17 de junio 2022, sobre el cual se fundamenta el Programa Operativo Anual para la Gestión 2023 para cumplir con la Misión de la Empresa de "Prestar servicios logísticos, de almacenaje y de asistencia al control de tránsitos con calidad, seguridad, transparencia y ética profesional para contribuir a la facilitación del comercio exterior boliviano" y su Visión "Ser la principal empresa prestadora de servicios logísticos, de almacenaje y de asistencia al control de tránsitos con calidad a nivel nacional, contribuyendo al desarrollo del comercio exterior boliviano".

La EPNE DAB fundamenta sus acciones de mediano y largo plazo sobre cuatro Acciones Estratégicas Ministeriales: Rentabilidad Económica, Gestión Eficiente, Transparencia y Políticas de Industrialización por Sustitución de Importaciones.

El Anteproyecto del Plan Operativo Anual para la gestión 2023 fue aprobado mediante Resolución de Directorio N° 015/2022 del 08 de septiembre de 2022; por un monto total de Bs158.663.462 (Ciento cincuenta y ocho millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos 00/100 Bolivianos), el cual se encuentra conformado por las Acciones de Corto Plazo con sus Operaciones y Tareas con el propósito de proporcionar a Depósitos Aduaneros Bolivianos de los recursos necesarios para la prestación de servicios en beneficio directo de los usuarios del comercio exterior.

La información presupuestaria expuesta en el presente informe, se encuentra respaldada por los registros del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) bajo las siguientes premisas:

- Generación de información útil, oportuna y confiable.
- Promoción de la Eficiencia y la Eficacia de la Gestión Pública.
- Interrelación con los Sistemas de Planificación e Inversión Pública mediante la Programación de Operaciones Anual (POA).

Servicios que presta la EPNE Depósitos Aduaneros Bolivianos

Depósitos Aduaneros Bolivianos tiene como objetivo de creación, prestar los servicios logísticos, de almacenaje y de asistencia al control de tránsitos en los depósitos aduaneros concesionados por la Aduana Nacional de Bolivia.

En el marco del contrato de concesión suscrito con la Aduana Nacional, los servicios que presta la EPNE DAB son:

Arch.: Unidad de Planificación

Ref: Seguimiento y Evaluación al POA 2023 - Cuarto Trimestre.

Adj: Formularios de Seguimiento en el marco de la Guía Metodológica MEFP DGP

Servicios Regulados:

- Servicio Logístico: Todas aquellas actividades que DAB realiza en el Recinto Aduanero para la recepción, descarga, carga, entrega de mercancías y operaciones necesarias para los regímenes que se apliquen a las mismas, excepto aquellas relativas al Régimen de Tránsito Aduanero y al Servicio de Almacenaje.
- Servicio de Almacenaje: Todas aquellas que la DAB realiza sobre las mercancías que se encuentran sometidas a las modalidades de Depósito Temporal, Depósito de Aduana, Depósito Transitorio o Depósito Especial establecidas en la Ley General de Aduanas y su Reglamento.
- Servicio de Asistencia al Control de Tránsitos: Aquellas que la DAB realiza en los Recintos Aduaneros ubicados en lugares de ingreso y salida de mercancías al y del territorio aduanero nacional, que tienen como objetivo asistir a la administración aduanera en la función de control de tránsito aduanero y en el ingreso y salida de medios de transporte.
- Son considerados como Servicios Regulados las actividades que se realizan sobre mercancías bajo régimen de Depósito de Aduana, como agrupación y desagrupación de mercancías, mejora de la presentación de las mercancías, embalaje y reembalaje de mercancías, así como reenvase de mercancías.

Servicios no Regulados

Estos servicios son prestados por DAB, previa autorización de la Aduana Nacional, de conformidad con la normativa aduanera, debiendo dar cumplimiento a la legislación aplicable a cada tipo de actividad; entre ellos tenemos:

- Actividad de Almacenes Generales de Depósito y emisión de bonos de prenda (warrant) sobre mercancías nacionalizadas.
- Embalaje de mercancías después de haber sido sometidas a despacho aduanero bajo cualquier régimen.
- Subalquiler de espacios dentro de los Recintos Aduaneros a personas que tengan actividades relacionadas o conexas con los servicios.
- Almacenaje de mercancías efectuado en forma posterior a su despacho aduanero.
- Exhibición de mercancías que hayan sido objeto de despacho aduanero.

- Otras actividades que se encuentren expresamente señaladas en el Contrato de Concesión y que no constituyan Servicios Regulados.
- Otras que la Aduana autorice mediante Resolución de Directorio.

II. ESTRUCTURA DEL POA.

El POA de la EPNE DAB Gestión 2023 tiene el siguiente contenido:

ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2023

ESTRUCTURA DEL POA	Nº
Nro. de Acciones Estratégicas Empresariales	4
Nro. de Acciones de Corto Plazo	9
Nro. de Operaciones	52
Nro. de Tareas	215
Presupuesto Vigente (en Bs)	158.663.462

Para mayor detalle, se presenta el siguiente cuadro:

DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2023

Código PEM (AEM)	Acciones Estratégicas Empresariales		Acciones de Corto Plazo		Nº Op.	Presupuesto Vigente (Expresado en Bs.)	
	Nº	Detalle	Nº	Detalle		Recursos Propios	Total
01.01.04.02.0 8	1	Precautelar la rentabilidad económica y sostenibilidad de la empresa para aportar a la reconstrucción económica y redistribución de los ingresos en beneficio de las bolivianas y bolivianos.	1	Brindar un servicio con calidad y calidez enmarcado en el enfoque de atención al cliente y la mejora continua generando ingresos brutos de Bs. 106.484.875,00 en la gestión 2023 para garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de la empresa.	9	98.984.507	98.984.507
07.01.02.01.1 6	2	Lograr una gestión empresarial eficiente a través de una adecuada planificación, administración de recursos e innovación tecnológica para la prestación de los servicios con calidad.	2	Administrar de manera eficiente y eficaz, los recursos humanos, financieros y no financieros, ejecutando procedimientos en el marco de la normativa vigente para coadyuvar al logro de los objetivos de la empresa.	11	57.116.311	57.116.311
			3	Contribuir de manera transversal, asesorando y coordinando acciones técnicas y gestión jurídica para el cumplimiento de la misión empresarial.	3	91.815	91.815
			4	Administrar eficientemente la infraestructura tecnológica de la Empresa, a través de la innovación, mantenimiento y optimización de los sistemas informáticos, para brindar servicios con calidad en la gestión 2023.	5	1.532.133	1.532.133
			5	Coordinar y articular los procesos de planificación estratégica y operativo, el seguimiento y evaluación con los Órganos Rectores y las Unidades Organizacionales dependientes de DAB, en concordancia con el Sistema de Organización Administrativa, para que la gestión de la EPNE DAB se desarrolle en el marco de la normativa vigente en la gestión 2023.	7	55.322	55.322

Arch.: Unidad de Planificación

Ref: Seguimiento y Evaluación al POA 2023 - Cuarto Trimestre.

Adj: Formularios de Seguimiento en el marco de la Guía Metodológica MEFP DGP

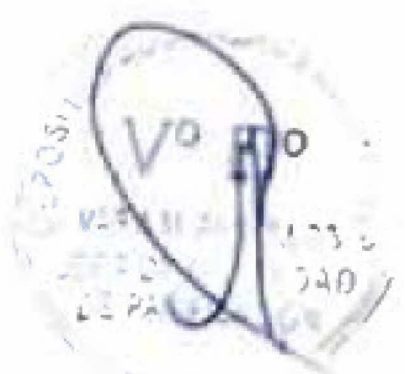
Código PEM (AEM)	Acciones Estratégicas Empresariales		Acciones de Corto Plazo		Nº Op.	Presupuesto Vigente (Expresado en Bs.)	
	Nº	Detalle	Nº	Detalle		Recursos Propios	Total
			6	Obtener la Certificación Internacional del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo la norma ISO 9001:2015 en los 11 Recintos y sus extensiones administrados por DAB para incrementar la competitividad y garantizar la mejora continua en la prestación de los servicios en la gestión 2023.	2	58.030	58.030
07.01.02.01.1 7	3	Promover y consolidar una gestión transparente con ética en DAB, mediante la Rendición Pública de Cuentas, atención de denuncias por actos de corrupción y un adecuado control interno.	7	Fortalecer la transparencia en la gestión de DAB mediante la Rendición Pública de Cuentas, atención oportuna de denuncias por hechos de corrupción, acceso a la información, promoción de la ética pública y acciones de transparencia coordinadas en el 2023.	5	15.000	15.000
			8	Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de información: Determinación de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros; Análisis de resultados y eficiencia de las operaciones para mejorar el control interno posterior en DAB.	8	39.360	39.360
09.04.08.01.1 9	4	Facilitar las actividades de comercio exterior mediante servicios especializados con reducción de tiempos y/o aplicación de pagos diferidos para mercancías en el marco de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones a través de la prestación de servicios de logística, almacenaje y asistencia al control de tránsitos.	9	Implementar el servicio especializado de logística y almacenaje de DAB mediante reducción de tiempos y/o aplicación de pagos diferidos en mercancías para apoyar la industrialización con sustitución de importaciones en la gestión 2023.	2	770.984	770.984
Totales		4		9	52	158.663.462	158.663.462

Metodología de Evaluación

El principal criterio de medición de una Acción de Corto Plazo lo constituye el resultado obtenido a través de su avance físico en porcentaje (%); por tanto, se define el Avance Físico de las Acciones de Corto Plazo como el promedio ponderado del Avance Físico de las Operaciones programadas en los trimestres concluidos en la gestión 2023, en forma acumulada.

La "Guía de Elaboración Seguimiento y Elaboración al POA y Resultados Estadísticos Entidades Bajo Tuición – Ministerio de Economía y Finanzas Públicas", establece lo siguiente:

- ✓ Primer Trimestre (Enero a Marzo) se ponderará sobre el 25 %.
- ✓ Segundo Trimestre (Enero a Junio) se ponderará sobre el 50 %.
- ✓ Tercer Trimestre (Enero a Septiembre) se ponderará sobre el 75%.
- ✓ Cuarto Trimestre (Enero a Diciembre) se ponderará sobre el 100%.
- ✓ Para los Operaciones por Producto, por Proyecto y Estratégico institucional, no se realizará ninguna ponderación, es decir, que el porcentaje de Avance Físico será el que represente el avance real del producto, se debe considerar sobre el 100%.



Arch.: Unidad de Planificación
Ref: Seguimiento y Evaluación al POA 2023 - Cuarto Trimestre.
Adj: Formularios de Seguimiento en el marco de la Guía Metodológica MEFP DGP

III. PRINCIPALES RESULTADOS.

La Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos – DAB, ha sido creada con el objeto de participar en actividades económicas de comercio exterior a través de la prestación de los servicios de asistencia de control de tránsito, almacenamiento y despacho de mercancía, y de esta manera busca convertirse en un pilar fundamental en la facilitación del comercio exterior boliviano.

Los Principales Resultados de la EPNE DAB al Cuarto Trimestre de la Gestión 2023 son los Siguietes:

1. Los ingresos por prestación de servicios al Cuarto Trimestre 2023 alcanzó a Bs112.028.043,70 (Ciento doce millones veintiocho mil cuarenta y tres 70/100 Bolivianos) superando en Bs15.707.873,48 (Quince millones setecientos siete mil ochocientos setenta y tres 48/100 Bolivianos) a similar periodo de la gestión 2022, estableciendo un nuevo record de ingresos generados por DAB en toda las gestiones desde su creación.
2. DAB generó una Utilidad Neta al Cuarto Trimestre gestión 2023 de Bs19.141.624,16 (Diecinueve millones ciento cuarenta y un mil seiscientos veinticuatro 16/100 Bolivianos), según Estados Financieros preliminares proporcionados por el Departamento de Finanzas, superando en Bs11.847.085,25 (Once millones ochocientos cuarenta y siete mil ochenta y cinco 25/100 Bolivianos) a la registrada en la gestión 2022.
3. Al Cuarto Trimestre de la presente gestión se atendieron 100.345 Declaraciones de Mercancías de Importación (DIM) e ingresaron 1.236.261,32Tn. a los recintos administrados por DAB, asimismo, se realizó la liberación de espacios, con la destrucción de mercancías en 12.672,14Tn.
4. Reconocimiento del Ministerio de Educación a EPNE DAB por el aporte al Bono Juancito Pinto gestión 2023 de Bs5.500.000,00 (Cinco millones quinientos mil 00/100 Bolivianos), política de Estado para incentivar la permanencia escolar a favor de las niñas, niños y jóvenes estudiantes en el Estado Plurinacional de Bolivia.
5. Mantenimiento y ampliación de la Certificación al Sistema de Gestión de la Calidad de la EPNE DAB en el marco de la Norma ISO 9001:2015 a los 12 Recintos y a sus 3 Extensiones de Área otorgado por IBNORCA.

Arch.: Unidad de Planificación

Ref: Seguimiento y Evaluación al POA 2023 - Cuarto Trimestre.

Adj: Formularios de Seguimiento en el marco de la Guía Metodológica MEFP DGP



Asimismo, en el marco de las Acciones de Corto Plazo planteadas en el POA para la Gestión 2023 se tienen los siguientes resultados en su ejecución:

**PRINCIPALES RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO
(Gestión 2023)**

Acciones de Corto Plazo	% de Avance Físico	% de Avance Físico con Respecto a la Ponderación	Resultado
Brindar un servicio con calidad y calidez enmarcado en el enfoque de atención al cliente y la mejora continua generando ingresos brutos de Bs. 106.484.875,00 en la gestión 2023 para garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de la empresa.	85,20%	33,78%	Los Ingresos por la prestación de servicios regulados y no regulados, a través de los Recintos Administrados por la EPNE-DAB al tercer trimestre 2023 son los siguientes: * Recintos de Aduana Interior Bs57.751.421,06. * Recintos de Aduana Aeropuerto Bs14.211.771,45. * Recintos de Aduana Frontera Bs40.064.851,19. Disposición de mercancía incautada y abandonada a través de la coordinación con la Administración Aduanera, en Almacenes y Playas de los siguientes Recintos: * Recintos de Aduana Interior 12.024,62 Tn. * Recintos de Aduana Aeropuerto 15,29 Tn. * Recintos de Aduana Frontera 623,23 Tn. * Se solicitó el Alta del servicio No Regulado de Pesaje de Camiones en Recinto de Aduana Frontera Puerto Suárez y Extensión de Área Puerto Seco (Recinto de Aduana Interior Oruro) y se obtuvo mediante Resolución de Directorio de la Aduana Nacional N° RD 03-002-23 de 09/01/2023 el Alta del Servicio. * Alta de Recinto Multipropósito de Frontera Cañada Oruro y desde el mes de abril/2023 DAB está prestando sus servicios en ese nuevo Recinto de Aduana. * Se realizó la calibración de balanzas (camionera, de piso y de precisión) en todos los Recintos de aduana y sus Extensiones de Área administrados por DAB. * Control de rondas de seguridad realizadas en (RAILP, RAIOR, RAFPS y RAAVV). * Instalación de Cámaras de Seguridad en RAILP, RAITJ, RAFCH y RAIO (Parcial).
Administrar de manera eficiente y eficaz, los recursos humanos, financieros y no financieros, ejecutando procedimientos en el marco de la normativa vigente para coadyuvar al logro de los objetivos de la empresa.	98,18%	4,91%	* 29 modificaciones Presupuestarias aprobadas. * 2 Informe semestral de ejecución presupuestaria ingresos y gastos aprobado. * Plan Anual de Cuotas de Caja Elaborado, Verificado y Aprobado por el MEFP. * Conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes fiscales y libretos conciliados y aprobados: Enero a Diciembre 2023. * 4 Informe trimestral de ejecución de ingresos y gastos aprobado. 2 Informe Semestral de ejecución de ingresos y gastos aprobados. * 12 Estados Financieros mensuales emitido y aprobados. * Auditoría Externa a los Estados Financieros de DAB gestión 2022. * Umpeza de Cámaras Sépticas. * Evacuación, Transp. y Disp. Final de Residuos Sólidos - RAILP y RAIO. * Adquisición de Botines de Seguridad. * Servicio de Control de Plagas Gestión 2023. * Capacitación en Manejo de Extintores en RAILP - RAIO y RAFO. * 100% de requerimientos sobre medicina de trabajo y salud ocupacional, a nivel nacional de DAB, atendidos. * Aporte a Políticas Sociales Bono Juancito Pinto por Bs5.500.000,00.
Contribuir de manera transversal, asesorando y coordinando acciones técnicas y gestión jurídica para el cumplimiento de la misión empresarial.	100,00%	5,00%	* La Unidad de Asuntos Jurídicos de DAB atiende 327 procesos penales, se abrieron 3 procesos penales nuevos. * Se emitieron 18 Resoluciones de Directorio.
Administrar eficientemente la infraestructura tecnológica de la Empresa, a través de la innovación, mantenimiento y optimización de los sistemas informáticos, para brindar servicios con calidad en la gestión 2023.	86,25%	4,31%	* De acuerdo al cronograma de realización el plan de mantenimiento B (Preventivo) programado en los recintos de: Oficina Central, RAILP, Palacamaya, RAFPS, RAIO, RAAJW, RAITJ, RAFCH y RAFO. * Se atendieron los requerimientos funcionales y técnicos solicitados de manera interna y externa. * Renovación anual de licencias, KSMG (CPD - RAIOR) Kaspersky (OC y RAILP). * Renovación de Dominio dab.gob.bo. * Desarrollo e implementación del módulo de entrega de Mercancía. * Creación de nuevo tarifario con códigos actualizados conforme a solicitud de la Aduana.

Arch.: Unidad de Planificación

Ref: Seguimiento y Evaluación al POA 2023 - Cuarto Trimestre

Adj: Formularios de Seguimiento en el marco de la Guía Metodológica MEFP DGP



Acciones de Corto Plazo	% de Avance Físico	% de Avance Físico con Respecto a la Ponderación	Resultado
Coordinar y articular los procesos de planificación estratégica y operativa, el seguimiento y evaluación con los Órganos Rectores y las Unidades Organizacionales dependientes de DAB, en concordancia con el Sistema de Organización Administrativa, para que la gestión de la EPNE DAB se desarrolle en el marco de la normativa vigente en la gestión 2023.	100,00%	5,00%	• Evaluación Final del POA 2022 y Evaluación de medio término del POA 2023 de la EPNE DAB.. • 4 Informes de Seguimiento POA (4to Trimestre 2022, 1er, 2do y 3er Trimestre 2023). • Seguimiento al PEE gestión 2022 y de Medio Término gestión 2023. • Plan de Negocios de la EPNE DAB actualizado y presentado a la MAE. • POA gestión 2024 formulado, aprobado y remitido a la MEFP. • Encuesta de Satisfacción del Cliente elaborado y remitido al MEFP - VPT. • Memoria Anual Gestión 2022 elaborada, aprobada y remitida a la Aduana Nacional. • Documento de Análisis Organizacional Gestión 2023 elaborado y presentado a la MAE. • Se ha remitido Información Empresarial de diciembre 2022 y de enero a noviembre 2023 al Ministro del MEFP, VPT, VPC, OFEP y Presidente del Directorio DAB.
Obtener la Certificación Internacional del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo la norma ISO 9001:2015 en los 11 Recintos y sus extensiones administradas por DAB para incrementar la competitividad y garantizar la mejora continua en la prestación de los servicios en la gestión 2023.	100,00%	5,00%	- Se realizó el seguimiento a la Ejecución del Plan de Acciones Correctivas de la Auditoría Externa al SGC. - Se ha realizado dos (2) Auditorías Internas al SGC en los 12 Recintos y sus 3 Extensiones de Área. - Se ha implementado el SGC en el Nuevo Recinto Multipropósito Cañada Oruro. - Seguirse y actualización de la Información documentada del SGC. - Capacitaciones realizadas en: Norma ISO 9001:2015, Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento, Orden y Limpieza, Normativa aduanera "Ley General de Aduanas". - Programa de Auditoría Interna elaborado. - Asistencia técnica en el SGC a todos los Recintos y unidades organizacionales de DAB realizado. - Plan de acciones correctivas en el marco de la Auditoría Externa. - Asistencia técnica en el SGC a todos los Recintos y unidades organizacionales de DAB realizado. - Se realizó la Auditoría Externa del SGC con la norma ISO 9001:2015 del 27 al 29 de noviembre de 2023. - Se obtiene el Mantenimiento de la Certificación ISO 9001:2015 emitido por el Organismo Certificador IBNORCA. - Se emitió el Informe de Conformidad del servicio de consultoría - auditoría externa.
Fortalecer la transparencia en la gestión de DAB mediante la Rendición Pública de Cuentas, atención oportuna de denuncias por hechos de corrupción, acceso a la información, promoción de la ética pública y acciones de transparencia coordinadas en el 2023.	85,75%	6,43%	• Informe de Rendición de Cuentas Final gestión 2022. • Informe de Rendición de Cuentas Inicial gestión 2023. • 3 Casos de Denuncias aperturados. • Informe de evaluación de páginas Web. • 1 evento virtual de promoción de Ética Pública. "Construcción de la Ética de la Pública". • 5 Acciones de verificación en RAIQ, RAAVV y RAFFS.
Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de información. Determinación de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros; Análisis de resultados y eficiencia de las operaciones para mejorar el control interno posterior en DAB.	100,00%	7,50%	• Informe Confiabilidad Registros. • Informe Confiabilidad Registros y Estados Financieros 2022. • Informe Salarial. • Informe DJBR. • Nota Administrativa RFP. • Informe Seguimiento Declaración Jurada de Bienes y Rentas 2020. • Informe Segundo Seguimiento Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa DAB Gestiones 2020 y 2021. • Informe Relev. RACKS. • Informe Relev. A. Excluidos. • Informe Relev. TEREX.
Implementar el servicio especializado de logística y almacenaje de DAB mediante reducción de tiempos y/o aplicación de pagos diferidos en mercancías para apoyar la industrialización con sustitución de importaciones en la gestión 2023.	82,50%	15,00%	100% de clientes atendidos que requieran el servicio especializado de mercancías de uso industrial.

La conformación del Programa Operativo Anual 2023, responde al Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio del 2017 de las Normas Básicas del Sistema de

Arch.: Unidad de Planificación

Ref: Seguimiento y Evaluación al POA 2023 - Cuarto Trimestre.

Adj: Formularios de Seguimiento en el marco de la Guía Metodológica MEFP DGP



Programación de Operaciones y del Reglamento Específico de la EPNE DAB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 08 del 17 de abril de 2019.

En la ejecución del POA al Cuarto Trimestre de la gestión 2023 se presentaron las siguientes desviaciones:

**DESVIACIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO
(Gestión 2023)**

Acciones de Corto Plazo	% de Avance Físico	% de Avance físico con Respecto a la Ponderación	Desviación
Brindar un servicio con calidad y calidez enmarcado en el enfoque de atención al cliente y la mejora continua generando Ingresos brutos de Bs. 106.484.875,00 en la gestión 2023 para garantizar la sostenibilidad y rentabilidad de la empresa.	85,20%	33,78%	* En fecha 11 de octubre de 2023 la Aduana Nacional mediante carta AN/PE/N/2023/3757, realizó observaciones al terreno ofertado por lo cual considerando que DAB no pretende adquirir un terreno que no cumpla con las expectativas de dicha Entidad el proceso de contratación tuvo que ser CANCELADO mediante Resolución Administrativa N° 055/2023 de 20 de octubre de 2023. * Mediante Comunicación Interna DAB/GNAF/DA/CI-No. 1282/2023 de 31 de octubre de 2023 la Responsable de Contrataciones comunica que mediante Resolución Administrativa N° 059/2023 de fecha 26 de octubre de 2023, el proceso de contratación "Conformación de Plataforma para Circulación Vehicular y Drenaje Pluvial - Recinto Aduana Interior Oruro - Potosí Grande" fue declarado DESIERTO, debido a que "Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC"
Administrar eficientemente la infraestructura tecnológica de la Empresa, a través de la innovación, mantenimiento y optimización de los sistemas informáticos, para brindar servicios con calidad en la gestión 2023	86,25%	4,31%	En los procesos se solicitaron la compra de impresoras, servidor NAS y Escáner, sin embargo por falta de presentación de documentos por parte del proveedor no se pudo adjudicar los escáner. Recorte presupuestario respecto a la adjudicación de equipos de computación, ups y switch.
Fortalecer la transparencia en la gestión de DAB mediante la Rendición Pública de Cuentas, atención oportuna de denuncias por hechos de corrupción, acceso a la información, promoción de la ética pública y acciones de transparencia coordinadas en el 2023.	85,75%	6,43%	En Julio de 2023 el Encargado de Transparencia presenta su renuncia y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas no designó a un nuevo Encargado.

IV. RESULTADOS ESTADÍSTICOS.

Ver Anexo de Información Estadística de DAB.

V. REFORMULACIONES Y JUSTIFICACIONES.

En el Plan Operativo Anual para la gestión 2023 aprobado mediante Resolución de Directorio N° 15/2022 del 08 de septiembre de 2022, a la fecha del presente informe no sufrió modificación.

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA.

El seguimiento y Evaluación al POA se encuentra compuesto por los siguientes cuadros:

Arch.: Unidad de Planificación

Ref: Seguimiento y Evaluación al POA 2023 - Cuarto Trimestre.

Adj: Formularios de Seguimiento en el marco de la Guía Metodológica MEFP DGP

- Estructura del POA Gestión 2023.
- Desglose de la Estructura del POA Gestión 2023.
- Avance Físico y Financiero por Acciones de Corto Plazo Gestión 2023.
- Resultados y/o Desviaciones.
- Información Financiera Contable.
- Rentabilidad Financiera.
- Rentabilidad de los Activos Totales.
- Ingresos por Prestación de Servicios por Recinto Aduanero.
- Ingreso de Volúmenes por Recinto Aduanero.
- Despacho de DUIS.

VII. CONCLUSIONES.

- El Plan Operativo Anual de la EPNE Depósitos Aduaneros Bolivianos al Cuarto Trimestre de la Gestión 2023 tiene un avance físico del 93,10% y un avance físico con ponderación de las acciones del 88,73%.
- Los ingresos por prestación de servicios al Cuarto Trimestre 2023 alcanzó a Bs112.028.043,70 (Ciento doce millones veintiocho mil cuarenta y tres 70/100 Bolivianos) superando en Bs15.707.873,48 (Quince millones setecientos siete mil ochocientos setenta y tres 48/100 Bolivianos) a similar periodo de la gestión 2022, estableciendo un nuevo record de ingresos generados por DAB en toda las gestiones desde su creación.
- La ejecución del presupuesto de la EPNE DAB al Cuarto Trimestre de la Gestión 2023 es de Bs 96.344.278,07 (Noventa y seis millones trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos setenta y ocho 07/100 Bolivianos), importe que representa una ejecución del 60.72%.
- DAB generó una Utilidad Neta al Cuarto Trimestre gestión 2023 de Bs19.141.624,16 (Diecinueve millones ciento cuarenta y un mil seiscientos veinticuatro 16/100 Bolivianos), según Estados Financieros preliminares proporcionados por el Departamento de Finanzas, superando en Bs11.847.085,25 (Once millones ochocientos cuarenta y siete mil ochenta y cinco 25/100 Bolivianos) a la registrada en la gestión 2022.
- Al Cuarto Trimestre de la presente gestión se atendieron 100.345 Declaraciones de Mercancías de Importación (DIM) e ingresaron 1.236.261,32 Tn. a los recintos administrados por DAB, asimismo, se realizó la liberación de espacios, con la destrucción de mercancías en 12.672,14Tn.
- Reconocimiento del Ministerio de Educación a EPNE DAB por el aporte al Bono Juancito Pinto gestión 2023 de Bs5.500.000,00 (Cinco millones quinientos mil

Arch.: Unidad de Planificación

Ref: Seguimiento y Evaluación al POA 2023 - Cuarto Trimestre.

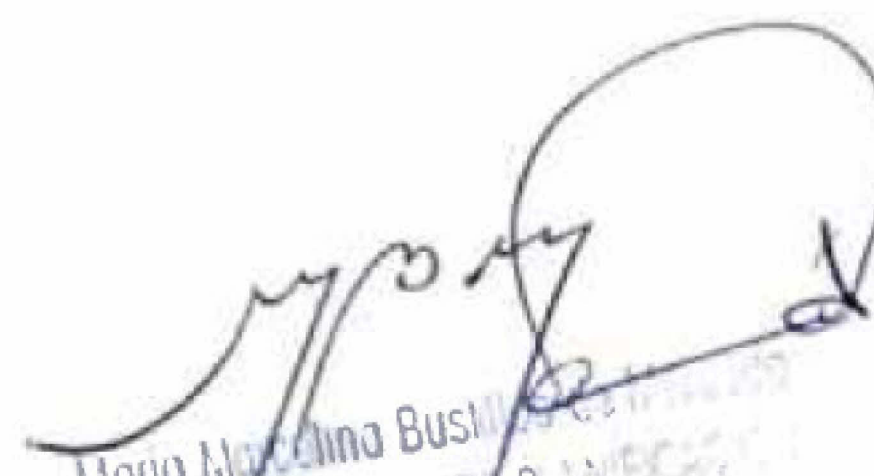
Adj: Formularios de Seguimiento en el marco de la Guía Metodológica MEFP DGP

00/100 Bolivianos), política de Estado para incentivar la permanencia escolar a favor de las niñas, niños y jóvenes estudiantes en el Estado Plurinacional de Bolivia.

- Mantenimiento y ampliación de la Certificación al Sistema de Gestión de la Calidad de la EPNE DAB en el marco de la Norma ISO 9001:2015 a los 12 Recintos y a sus 3 Extensiones de Área otorgado por IBNORCA.

Es cuanto informo, para fines consiguientes.


Mauricio Roberto Calvo Vásquez
ESPECIALISTA III DE PLANIFICACIÓN
Unidad de Planificación
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB


Maria Marcelina Bustos
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Depósitos Aduaneros Bolivianos-DAB